



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2020-SECRGE000067
Nº Resolución.- 2020/007649

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 30 de diciembre de 2020 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Videoconferencia

Día: 04 de enero de 2021

Primera Convocatoria: 10:30 horas

Segunda Convocatoria: 11:30 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016FDC200L6N3Y9F8F8M0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 30/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/12/2020 13:15:50

DOCUMENTO: 20201506754
Fecha: 30/12/2020
Hora: 13:15





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

1. - OBSERVACIONES SOBRE ERRORES MATERIALES O DE HECHO A LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

2. - CAMBIOS DE TITULARIDAD EN LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, COMUNICADOS POR LA MERCANTIL ADEQUA WS S.L.U., PARA LAS ACTIVIDAD DE FABRICACIÓN TUBERÍAS PVC, Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE FABRICACIÓN PVC, EN AVDA. DEL ROMERAL Nº 15 DEL POLÍGONO INDUSGTRIAL. EXP. 8800145/0500080.

3. - SOLICITUD DE RAFAEL GÓMEZ ROMERO DE LICENCIA MUNICIPAL DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y GARAJE EN C/ ISIDRO MONTORO Nº 15 DE ANTEQUERA. EXP. 2020-PRIOCU000015.

4. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º. Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40016FDC200L6N3Y9F8F8M0 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 30/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/12/2020 13:15:50

DOCUMENTO: 20201506754
Fecha: 30/12/2020
Hora: 13:15

